



Santa Rosa, Mendoza, 14 de Enero de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 1063/2016.-

VISTO: La Resolución N° 1062/2015, mediante la cual se da lugar a la formación de una Comisión Investigadora para tratar el tema: Indagar sobre las 12 causas detalladas en la denuncia presentada cuyo contenido se halla en la Resolución mencionada y

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar los miembros que la conformarán para continuar con la investigación.-

Por todo ello el
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Presidente de la Comisión Investigadora sobre el tema: Indagar sobre las 12 causas detalladas en la denuncia presentada cuyo contenido se halla en la Resolución N° 1062 , al Concejal Antonio Jorge Ponce (PD-PRO).-

ARTÍCULO 2°.- Designar como Secretario de la Citada Comisión al Concejal Celso Carmen Reta (F.P.V.).-

ARTÍCULO 3°.- Designar a los Sres. Concejales Mónica Beatriz Astorga, Gladys Stella Maris Maravilla, Celeste Marianela Quiroga, Débora Lorena Quiroga, Gustavo Marcial Ibarra, Roberto Vanín, José Ezequiel Quiles y a la Sra. Presidente del H.C.D. Concejal Norma Viviana Trigo, como Miembros de la Comisión Investigadora.-

ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. MARIO ALBERTO JOSÉ DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MENDOZA)


NORMA V. TRIGO
PRESIDENTE
H.C.D. SANTA ROSA
MENDOZA